

VALORES SIMESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas.

ACLARACIÓN

Valores Simesa S.A informa que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, fueron aprobados inicialmente por la Junta Directiva, el día 13 de febrero de 2026.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante requerimiento con radicado N° 2026035269-000-000 del 19 de febrero de 2026, solicitó a la Compañía aclaración y explicación sobre la prescripción de los dividendos y los ajustes a las utilidades retenidas de adopción por primera vez. La Administración de la Compañía formalmente dio respuesta el día 27 de febrero de 2026 y de forma posterior, suministró información adicional requerida por los funcionarios de la entidad, hasta el día 12 de marzo de 2026.

Adicionalmente, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió un nuevo requerimiento el 13 de marzo de 2026, con radicado N° 2026035269-004-000, solicitando a la administración evaluar la conveniencia de modificar los Estados Financieros teniendo en consideración las siguientes observaciones:

- (i) El tratamiento contable de los dividendos decretados y no reclamados por valor de \$2.420 millones, frente a los cuales la Superintendencia considera que deben mantenerse reconocidos como pasivo en los Estados Financieros, en tanto no exista una decisión judicial que declare la prescripción de la obligación correspondiente; y
- (ii) Una diferencia de presentación por \$2.651 millones en el Estado de Cambios en el Patrimonio, relacionada con la clasificación entre las columnas "Utilidades Acumuladas" y "Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF".

Teniendo en cuenta lo anterior, la Administración de la compañía, decidió acoger las recomendaciones de la Superintendencia Financiera y modificó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio y amplió las revelaciones correspondientes, incluida la de eventos subsecuentes, en la cual se detallan las modificaciones efectuadas.

El 16 de marzo de 2026, en reunión extraordinaria de la Junta Directiva se aprobaron los cambios en los Estados Financieros y las notas de revelación de los mismos, según las sugerencias de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores accionistas de
Valores Simesa S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Valores Simesa S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Valores Simesa S. A. al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros de las entidades financieras. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la entidad en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Valores Simesa S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

He determinado que no hay asuntos claves de auditoría para comunicar en mi informe.

Asunto de énfasis – reemisión de estados financieros

Llamo la atención sobre la Nota 19 de los estados financieros, en la cual se describe la reemisión de los estados financieros según el requerimiento N° 2026035269-000-000 del 19 de febrero de 2026 expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), en el que solicitó a la Compañía aclaración y explicación sobre la prescripción de los dividendos y ajuste de las utilidades retenidas de adopción por primera vez, la administración de la Compañía formalmente dio respuesta el día 27 de febrero de 2026 y envió información adicional requerida el 12 de marzo de 2026, sin embargo, en el requerimiento No. 2026035269-004-000 del 13 de marzo de 2026 la SFC solicitó a la Administración de la Compañía, efectuar el ajuste de los dividendos por pagar por valor de \$2,420 millones y la reclasificación en el patrimonio entre las cuentas de utilidades acumuladas y la de adopción por primera vez por valor de \$2,651 millones. Con fecha 16 de febrero de 2026 emití una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, debido a los requerimientos de la Superintendencia Financiera descritos en la Nota 19, emito este nuevo informe de Revisor Fiscal sobre los estados financieros previamente dictaminados. Mis procedimientos de auditoría sobre hechos posteriores al 16 de marzo de 2026 se limitan únicamente a la modificación de los estados financieros descrita anteriormente. Mi opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la Dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros de las entidades financieras, y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la Administración considere necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en estos estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si estos estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los encargados de la dirección de la Entidad una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

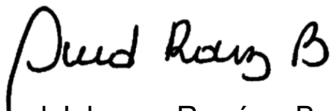
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Valores Simesa S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero, emití un informe separado de fecha 16 de febrero de 2026.



Lined Johanna Ramirez Borbón

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 160447 - T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

16 de marzo de 2026

VALORES SIMESA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 31, 2025	Diciembre 31, 2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo	4	31	56
Instrumentos financieros de inversión	5	20.058	27.471
Cuentas por cobrar	6	97.081	53.763
Total activo corriente		117.170	81.290
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar	6	13.914	68.254
Propiedades y equipos, neto	7	2	4
Inversiones en subsidiarias	8	-	26.234
Total activo no corriente		13.916	94.492
TOTAL ACTIVO		131.086	175.782
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar y otros pasivos	11	2.875	2.899
Beneficios a empleados	10	35	38
Impuestos		3.786	2.757
Total pasivo corriente		6.696	5.694
PASIVO NO CORRIENTE			
Impuesto diferido, neto	9	399	7.553
Otros pasivos no financieros no corrientes	11	-	222
Total pasivo no corriente		399	7.775
TOTAL PASIVO		7.095	13.469
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	12	126	126
Prima en colocación de acciones		1.112	1.112
Reservas	13	78.936	113.803
Resultado Integral Acumulado		17.252	37.523
Utilidad del periodo		26.565	9.749
Total patrimonio de los accionistas		123.991	162.313
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		131.086	175.782

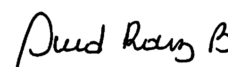
Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.



MARIA ALEJANDRA CASTAÑO GÓMEZ
Representante Legal Suplente



LUIS JAIME GALLEGU SIERRA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 38375-T
En representación de
RPIEDRAHÍTA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.



LINED JOHANNA RAMIREZ BORBON
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160447-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
Ver informe adjunto del 16 de marzo de 2026

VALORES SIMESA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

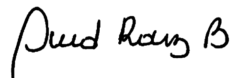
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia básica por acción que está expresada en pesos)

	Nota	Diciembre 31, 2025	Diciembre 31, 2024
Ingresos por actividades ordinarias	14	-	81
Ingresos operacionales		-	81
Otros ingresos	17	2	1.986
Gastos de administración	15	(1.620)	(4.530)
Gastos por beneficios a los empleados	16	(562)	(529)
Pérdida por actividades de operación		(2.180)	(2.992)
Participación en las ganancias (que se contabilicen utilizando el método de la participación)		-	1.287
Ingresos financieros	17	25.344	12.094
Costos financieros	17	(2)	(65)
Utilidad antes de impuesto de renta		23.162	10.324
Impuesto de renta	9	3.403	(575)
Utilidad del periodo		26.565	9.749
Ganancia básica y diluida por acción		1.840	497
Ganancia por acción		1.840	497

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.


MARIA ALEJANDRA CASTAÑO GÓMEZ
Representante Legal Suplente


LUIS JAIME GALLEGU SIERRA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 38375-T
En representación de
RPIEDRAHÍTA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.


LINED JOHANNA RAMIREZ BORBON
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160447-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
Ver informe adjunto del 16 de marzo de 2026

VALORES SIMESA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

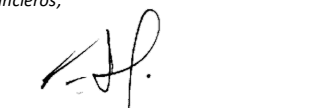
	Capital Social (Nota 13)	Prima en colocación de acciones	Reservas			Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF	Utilidades acumuladas	Total patrimonio de los accionistas
			Legal	Reservas Estatutaria (Nota 13)	A disposición del máximo órgano social			
Patrimonio de los accionistas a enero 1, 2025	126	1.112	64	4.894	108.845	37.523	9.749	162.313
Constitución de reserva ⁽¹⁾	-	-	-	69.694	(39.674)	(20.271)	(9.749)	-
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	-	26.565	26.565
Pago readquisición de acciones	-	-	-	(64.887)	-	-	-	(64.887)
Patrimonio de los accionistas a diciembre 31, 2025	126	1.112	64	9.701	69.171	17.252	26.565	123.991
Patrimonio de los accionistas a enero 1, 2024	126	1.112	64	8.745	115.060	52.952	22.356	200.415
Compensación de pérdidas con resultados de adopción por primera vez ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	(778)	778	-
Constitución de reserva	-	-	-	44.000	(6.215)	(12.000)	(25.785)	-
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	-	9.749	9.749
Pago readquisición de acciones	-	-	-	(47.851)	-	-	-	(47.851)
Patrimonio de los accionistas a diciembre 31, 2024	126	1.112	64	4.894	108.845	40.174	7.098	162.313
Reclasificación decreto de dividendos de Utilidades acumuladas a adopción por primera vez	-	-	-	-	-	(2.651)	2.651	-
Patrimonio de los accionistas a diciembre 31, 2024 Reexpresado (Nota 1.1)	126	1.112	64	4.894	108.845	37.523	9.749	162.313

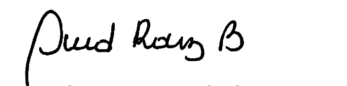
⁽¹⁾ Por disposición de la Asamblea celebrada en marzo de 2025 se aprobó trasladar las utilidades del periodo 2024 por \$9.749 y cambiar la destinación de la reserva a disposición del máximo órgano social \$49.423 y de la adopción por primera vez \$20.271 para constituir una reserva para readquisición de acciones y se trasladó a dicha reserva \$2.352 por prescripción de dividendos. En el mes de noviembre prescriben dividendos por \$68, los cuales también se trasladaron a la reserva para readquisición de acciones.

⁽²⁾ En marzo de 2024 la Asamblea aprobó cambiar la destinación de la reserva a disposición del máximo órgano social y de la adopción por primera vez para constituir una reserva para readquisición de acciones. Se trasladó las utilidades del periodo 2023 por \$25.785 y de las ganancias de adopción por primera vez líquidas por \$12.000. Y la suma de \$778 para constituir una reserva para enjugar las pérdidas de periodos anteriores, y disponer de dicha reserva para tal fin.

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados financieros,


MARIA ALEJANDRA CASTAÑO GÓMEZ
Representante Legal Suplente


LUIS JAIME GALLEGO SIERRA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 38375-T
En representación de
RPIEDRAHÍTA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.


LINED JOHANNA RAMIREZ BORBON
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160447-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
Ver informe adjunto del 16 de marzo de 2026

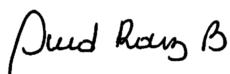
VALORES SIMESA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 31, 2025	Diciembre 31, 2024
Utilidad neta del periodo		26.565	9.749
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto:			
Amortización y depreciación	15	2	2
Método de participación	8	-	(1.287)
Valoración de instrumentos financieros, neto		(4.054)	(2.898)
Ingreso neto por intereses implícitos		(21.290)	(8.900)
Movimiento neto de impuestos diferidos	9.1	(7.154)	(2.076)
Gasto impuesto de renta	9.1	3.751	2.651
Variación de activos y pasivos operativos:			
Disminución (Aumento) Cuentas por cobrar		40.536	(1.740)
Disminución pasiva por impuestos corrientes		(2.722)	(2.760)
(Disminución) Aumento cuentas por pagar y otros pasivos		(220)	232
Disminución beneficios a empleados		(3)	(2)
Intereses recibidos		19.693	6.529
Impuesto de renta pagado		2.371	2.817
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		57.475	2.317
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Disminución (aumento) de instrumentos financieros de inversión		7.413	(12.568)
Venta de propiedades de Inversión		-	58.166
Efectivo neto en las actividades de inversión		7.413	45.598
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados		(26)	(33)
Readquisición de acciones		(64.887)	(47.851)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación		(64.913)	(47.884)
(Disminución) Aumento en efectivo		(25)	31
Efectivo al comienzo del periodo		56	25
Efectivo al final del periodo	4	31	56

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.


MARIA ALEJANDRA CASTAÑO GÓMEZ
Representante Legal Suplente


LUIS JAIME GALLEGO SIERRA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 38375-T
En representación de
RPIEDRAHÍTA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.


LINED JOHANNA RAMIREZ BORBON
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160447-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
Ver informe adjunto del 16 de marzo de 2026